

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **FOTOBIOQUÍMICA Y FOTOBIOLOGÍA**

Código: 101872

Plan de Estudios: **GRADO DE BIOQUÍMICA**

Curso: 4

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/m1920>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: CONRADO MORENO VIVIÁN

Área: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Departamento: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

E-mail: bb1movic@uco.es

Teléfono: 957 218588

Ubicación del despacho: Edificio C6, 1ª planta (C. Rabanales)

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la UCO, donde se suministra el material docente para los alumnos, incluyendo las presentaciones PowerPoint de los temas. Para facilitar la docencia no presencial, también se han incluido amplios resúmenes de los temas impartidos de forma no presencial y se han utilizado herramientas de Chats y Videoconferencia (Blackboard Collaborate).

Como tareas, los alumnos realizarán de forma individual un trabajo bibliográfico escrito sobre un tema de libre elección relacionado con la asignatura, que deberán presentar en PPT o PDF mediante la plataforma Moodle o por correo electrónico. También tendrán que elaborar y presentar un póster en PPT o PDF sobre la

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

misma temática, para resumir y mostrar de forma visual la información correspondiente al trabajo bibliográfico escrito. Además, también como tarea Moodle, deberán realizar informes/memorias de las prácticas de laboratorio.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Resúmenes de temas y explicaciones mediante chats
Grupo Mediano	Resolución de dudas y cuestiones mediante chats, realización y presentación de tareas Moodle
Grupo Pequeño	Simulación de la práctica y análisis de sesiones previas mediante videoconferencia.
Tutorías	Correo electrónico, Foro y Chats Moodle

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Exámenes-Pruebas orales mediante videoconferencias	Videoconferencia Blackboard Collaborate	50
Tareas Moodle	Tareas Moodle	30
Informes/memorias de prácticas	Tareas Moodle	20
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Exámenes-Pruebas (50%): Para la evaluación de los contenidos teóricos, se realizarán dos pruebas o controles parciales orales y eliminatorios (Control 1, temas 1-6; Control 2, temas 7-12), mediante videoconferencia en la plataforma Blackboard Collaborate de Moodle. En cada una de estas pruebas, se realizarán dos tipos de preguntas o cuestiones: varias de respuesta muy corta (menos de 10 palabras) y una de desarrollo breve, que se valorarán sobre un máximo de 5 puntos totales (2,5 puntos preguntas de respuestas muy cortas y 2,5 puntos pregunta de desarrollo). La nota final de este apartado será la media aritmética de las dos pruebas parciales (Controles 1 y 2), sin notas mínimas en cada una de ellas. Se podrán mantener las notas de cada prueba parcial, e incluso de cada tipología (preguntas de respuesta muy corta o de desarrollo) para todas las convocatorias del presente curso. En los exámenes finales se utilizará la misma

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

metodología, y los alumnos podrán presentarse para toda la materia o solo para las partes de la asignatura que crean conveniente en función de las notas obtenidas en las pruebas parciales.

La evaluación continua se realizará mediante:

- **Tareas Moodle (30%):** La evaluación del trabajo bibliográfico escrito será sobre 2,5 puntos y la del póster sobre la misma temática del trabajo será de 0,5 puntos.
- **Informes/memorias de prácticas (20%):** 2 puntos

No hay nota mínima para hacer la media entre las partes y se aprobará siempre que la media ponderada sea igual o superior a 5.

En esta asignatura no hay alumnos repetidores.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar "No presentado" en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran